

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si espiciere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de el Alamo, núm. 10.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franquicia el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

DE LA EDUCACION

É INSTRUCCION DE LA MUJER.

Continuacion.

Encerrada en el voluptuoso harem de su señor, era considerada por este como objeto solo de lujo ó de deleite; aprisionada como el ruiseñor entre doradas rejas, era tenida para satisfacer sus caprichos, quemando incienso á su sensualidad. Y ella, oprimida su voluntad, desconocida en el mundo, sin ser dueña de sí misma y humillada en extremo, recibía más tarde, cuando ya las injurias del tiempo ó el género de vida arrugaban su tez, perdían la suavidad de su cutis, disminuían su hermosura, recibía, repetimos, como última recompensa, el mas profundo desprecio y el mas cruel abandono. Desgraciada suerte, en verdad, la de quien debiendo ser mirada como hueso de su hueso y carne de su carne; ser así objeto de predileccion y ternura, era por el contrario, y aun es entre esos pueblos, sometida á un dominio tan inhumano como repugnante.

Empero apartemos la vista de esos fanáticos, y trasladémonos á la antigua Grecia, emporio de las ciencias y de las artes. Seguramente que allí debíamos prometernos que el génio de Solon, Sócrates y Licurgo, no desconociera la importancia del ser que nos ocupa, y tratara por tanto de señalarle entre sus sociedades el puesto que por tantos títulos reclama.

Favorecidos por un clima benigno, los griegos presentaron una civilización sumamente variada. Buenos filósofos y grandes poetas nacieron entre ellos, y era tal su génio y su cultura que llegaron á sospechar que el aire de Atica bastaba solo para hacer filósofos. Celosos de la prosperidad y engrandecimiento de su patria y con sabias leyes de gobierno, dieron un impulso gigantesco á las ciencias y á las artes: las unas como las otras florecen entre ellos elevándose á colosal altura, estas y aquellas, encuentran allí, no en numero escaso, hombres ávidos de ciencia, de esa luz que satisface el alma, de esa antorcha que ilumina nuestra inteligencia, y nos conduce con paso firme al conocimiento de la verdad, de nuestros

deberes y derechos. Por eso sus nombres han venido hasta nosotros sin perderse en la oscuridad de los tiempos, serán patrimonio de todas las naciones y ocuparán un lugar imperecedero en el templo de la fama.

Mas á pesar de todo ello, admiradores entusiastas de lo bello y artístico por excelencia, veían solo en la mujer su atractivo físico; admiraban su nevada blancura, su ondeada cabellera, su gallardo talle y su mirar voluptuoso. Si le rendían culto era solo á la materia, no ocupándose en nada de la belleza del alma ni de sus virtudes, verdadero encanto y único embeleso que debiera realzarla. Así se explica como, por más que la considerasen más que en los otros puntos ya estudiados, no obstante, estuviesen muy lejos de colocarla en el rango que le pertenece.

En efecto; la Grecia sabia, otorga homenaje, solo á la licenciosa cortesana, que, vestida con exagerada sencillez, hace alarde de las gracias del cuerpo que le concedió la naturaleza: tributa admiracion á la joven desenvuelta, que en impúdicas bacantes y en vergonzosas orgias, enardece los sentidos y es incentivo el mas patente del deleite. Los sentimientos nobles y elevados, no se encuentran en Atenas; el refinamiento del vicio está en todo su auge, y la disolucion y sensualismo descuellan en aquella corrompida sociedad. ¿Qué de extraño, pues, que las Helenas y las Alpacias tuvieran sus altares, ni que Corinto, Mileto y Lesbos fueran otros tantos centros, donde el cinismo y abyeccion de la mujer se hallasen representados?

Los legisladores de Esparta, casi tan sabios como los de Atenas, encaminaron sus miras á preparar generaciones robustas, capaces de resistir las penalidades y fatigas de las continuas guerras, á que estaba entregada la república. Amenazada su independencia constantemente por los pueblos limítrofes, preciso era despertar en los espartanos el amor á la patria, el espíritu belicoso y el caracter indomable que tanto les distinguió. Para lograr estos fines, el gran Licurgo se cuidó bien de crear distinciones y premios que adjudicaba al invencible soldado ó ciudadano probo y virtuoso. Los hijos emancipados de sus madres desde el nacimiento estaban bajo la tutela del Estado que se encargaba de educarlos. La debilidad física era en-

tre estos habitantes objeto de bárbaro desprecio, las criaturas endebles y enfermizas, sacrificadas en aras de la república y condenadas á la muerte. Allí, las mujeres participaban de los ejercicios que los hombres; y los baños en el Eurotas, y las luchas cuerpo á cuerpo y la temperancia y el áspero trabajo, comunes á las unas como á los otros, daban á los padres una gran fuerza y robustez, que no podían menos de transmitir á su prole.

Ya se deja ver por lo espuesto, el papel que se reservaría al sexo femenino. Destinado únicamente á producir hijos á su país, solo el temor de que faltasen soldados hizo ordenar que se entregaran las mujeres á los esclavos, cuando los Mesenios diezaban el ejército donde los esposos combatían. Tal severidad de leyes y tan extrañas costumbres, trajo consigo la estincion del cariño filial y de esos sentimientos delicados, que se encuentran siempre en las que nos dieron el ser. Por eso los instintos naturales se ven allí inmolados á la patria; la honra al amor, el nombre de ciudadana preferido al de madre y estas derramando lágrimas de alegría, sobre el cadáver de su hijo, muerto por su arrojo en el combate. ¡Lástima que un pueblo donde se desconocía la ociosidad, la embriaguez, el deleite sensual y la intemperancia, ofrezca ciertos lunares en su historia, no borrase de su código algunas leyes tan crueles, y añadido así, un timbre mas á su moralidad y respeto!

Si de Esparta pasamos á Roma la que en otro tiempo dominó á todo el orbe, tampoco encontraremos entre sus habitantes, que la mujer esté á la altura de su destino. Los primitivos romanos, entregados al pillaje y á la rapiña, en lucha abierta con otros pueblos y deslumbrados por la sed de oro y de conquista, eran inaccesibles, como no podían menos, á las tiernas afecciones que el hogar doméstico despierta. Sus sensuales deseos eran solamente los que alguna vez les unían á la mujer, sin que por otra parte le mereciese esta, consideracion de género distinto.

(Se continuará)

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Hace algunos dias que nuestro co-

lega. *El Eco de Badajoz* dió á luz un suelto en que manifestaba que el alcalde de Monesterio, pueblo de esta provincia, habia elevado á la práctica las ideas socialistas que por fortuna de las naciones solo habian germinado en imaginaciones estraviadas. Que dicho alcalde á la cabeza de mas de 400 vecinos emprendió la marcha á través de Sierra-Morena; que llegaron á la mejor dehesa, propia de varios pueblos y que á cada uno le dió de ella la parte suficiente á satisfacer la comun ambicion.

Este suelto, que si se distingue, es por la manera confusa con que está escrito, circunstancia que podría utilizarse para probar á su autor que manifestó en el una cosa distinta de la que de seguro quiso significar, ó sea la invasion de ciertos terrenos por los vecinos de Monesterio, y el reparto de ellos entre sí, ha sido copiado y hasta comentado por algunos periódicos de la Côte; y he aquí porque nosotros hemos creído oportuno averiguar lo que en el asunto hubiera de cierto, y vamos á comunicar el resultado de nuestras averiguaciones, si bien haciendo la advertencia de que los datos que suministraremos no serán desmentidos.

Las villas de Monesterio, [Fuente de Cantos, Puebla del Maestre y dos mas, venian poseyendo de mancomún, grandes porciones de terrenos baldíos situados en sus términos respectivos. Por consecuencia de ciertas cuestiones habidas entre los vecinos, se acordó que tuvieran una junta los representantes de las 5 villas hermanas, que así se denominaba á aquellas, y celebróse en efecto en Fuente de Cantos, matriz de las mismas, por el año de 1842, habiéndose acordado designar á cada pueblo los terrenos de aprovechamiento comun que sus vecinos habian de disfrutar; á fin de que no hubiera en lo sucesivo nuevas cuestiones; siendo una de las fincas que entonces se señalaron á la Puebla del Maestre, el baldío llamado *La Nava del Lupo*.

Este acuerdo fué respetado por algun tiempo; pero hacia el año de 1848, los vecinos de Monesterio, que ó se creían perjudicados por él, ó no contaban con los terrenos suficientes para dedicarse á las operaciones agrícolas, invadieron el baldío que acabamos de nombrar; mas habiendo elevado quejas la Puebla del Maestre, se mandó por el gobierno de provincia amparar á los vecinos de la última villa en el disfrute y posesion de aquel terreno, respetándose el acuerdo celebrado en 1842.

Las disposiciones del gobierno de provincia fueron acatadas; la Puebla siguió aprovechando el baldío, y aprovechándolo continuaba cuando fué invadido otra vez hace poco tiempo, por los vecinos de Monesterio.

Como era natural, la Puebla del Maestre se ha quejado de nuevo; y el Sr. Gobernador, de acuerdo con el dictamen del consejo provincial, ha dado órdenes en el mismo sentido que las comunicadas en 1848, mandando tambien que se haga entender á los vecinos de Monesterio y á su Ayuntamiento, que si se creen con derecho al

baldo *Las Navas del Lupo*, lo ejerciten ante los tribunales.

Este sencillo y breve relato, revela desde luego que se ha desfigurado la verdad de los hechos, y que es una apreciación inexacta la de «haberse elevado a la práctica las ideas socialistas.» Porque no se trata aquí de la invasión de terrenos de dominio particular, sino de la de otros que algún tiempo aprovechó Monesterio en mancomun con otros cuatro pueblos, porque a todos ellos pertenecían, y que hoy disfrutan en general los vecinos de la Puebla.

No pretendemos decir con esto que no se ha cometido una falta: falta la hay, porque aun suponiendo que Monesterio tenga todavía derecho al disfrute del baldío *Navas de Lupo*, ahí están los tribunales para decidir la cuestión, toda vez que ya media un acuerdo tomado por los representantes de las cinco villas hermanas, sobre cuya validez ó invalidez á aquellos les toca dar el fallo; pero si queremos sostener que es indudable que á la invasión llevada á cabo por los vecinos de Monesterio no puede dársele el carácter que se le ha querido atribuir, y que ella nace de la creencia que, bien ó mal tenida, abrigan los invasores, de que aun tienen derecho para reivindicar, á lo menos en una parte, la posesión y el disfrute de unos terrenos que antes aprovecharon por ser comunes á las cinco villas que componían la comunidad.

Con el título de *El Imparcial* ha comenzado á publicarse en Sevilla un periódico, de cuya redacción forman parte algunos escritores distinguidos. Saludamos cordialmente al nuevo colega y le deseamos larga vida.

El director de *La Andalucía* Sr. Tubino, sigue gestionando en Madrid para que se resolviera la cuestión del ferro carril bético-extremeño.

Son dignos de elogio el celo é interés que en este asunto viene demostrando el señor Tubino.

Mañana 24, tendrá lugar en el teatro de San Carlos de Lisboa, una función á beneficio de los soldados españoles, que después de tomar parte en el último movimiento militar, se refugiaron en el reino lusitano.

Este beneficio ha sido promovido por el marqués de Niza y otras personas importantes.

La situación de los maestros de instrucción primaria, es hoy en esta provincia harto precaria y triste.

Unas veces los pueblos no se cuidan de hacer con oportunidad, en la depositaria, el ingreso de los fondos necesarios para el pago de los haberes de aquellos; y otras se fundan para no ejecutarlo en que el Estado les adeuda los intereses de las inscripciones procedentes del ochenta por ciento de propios. Sucede también que después de varias reclamaciones se dice á los profesores al presentarse en la depositaria que ya tienen las nóminas, para el cobro, en las administraciones de rentas de los partidos; y que cuando en vista de esto van á esas dependencias á recogerlo que tan legítimamente les pertenece, allí se les asegura que las nóminas aun no se han recibido. El resultado es que los maestros no cobran, que á muchos se les adeudan con frecuencia dos ó tres trimestres y que para atender á su subsistencia tienen que recurrir á los préstamos y otros medios semejantes.

Mientras no se desplieguen en este asunto mucho celo y energía; mientras los maestros no estén bien y oportunamente pagados, como es posible que observemos en la instrucción primaria los adelantos que se anhelan? Por grandes que sean la virtud y celo de los maestros? ¿han de llenarse estos de desalientos si se les deja morir de hambre, si no les atiende y dá protección? ¿O se quiera por ventura que en vez de hombres sean ángeles?

Llamamos sobre el particular la atención del Señor Gobernador de la provincia, esperando que se servirá atender las muchas quejas que sabemos han elevado los maestros de instrucción primaria y dictar las medidas que se crean convenientes para que los pagos se les hagan con regularidad.

Leemos en *El Progreso Constitucional* correspondiente al día 20.

•Hoy á las ocho y media de la noche se reunieron en el salón de presupuestos del Congreso, los diputados de las provincias de Cáceres, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Huelva y Sevilla, con objeto de tomar la determinación que consideren procedente respecto á la empresa del ferro-carril de Mérida á Sevilla en cuyos trabajos parece que se adelanta poco ó nada.

El domingo 18 del actual, llegó á la estación de nuestra línea férrea, en esta ciudad, El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis D. Fernando Ramirez Vazquez, á quien esperaban en el andén, una comisión del clero, otras nombradas al efecto por algunas otras corporaciones y varios amigos del respetable Prelado. Después de cambiar los saludos de costumbre y de besarle el anillo los concurrentes, subió S. I. á un coche preparado al efecto, y se dirigió seguido de la comitiva que montó en doce coches mas, hacia la población y al palacio episcopal, donde se sirvió un espléndido almuerzo en obsequio al nuevo Prelado.

A las cuatro de la tarde hizo este su primera entrada en la Catedral en medio de una concurrencia numerosa, habiendo asistido al acto las principales autoridades, y corporaciones de todas las dependencias.

Por la noche hubo iluminación en la catedral, y el seminario obsequió á S. I. con vistosos fuegos artificiales, iluminando la fachada del edificio con profusión de luces que formaban una linda perspectiva.

Nosotros concedores de las virtudes y clara inteligencia de nuestro nuevo Prelado, le damos la mas cumplida enhorabuena, y tenemos una verdadera satisfacción no solo en ver mandada la diócesis por una persona tan digna y apropiada para su desempeño, si no porque ha nacido en este clásico suelo, tan fecundo en grandes capacidades.

PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Se encuentra en la actualidad, recorriendo la provincia, el Sr. Inspector de obras públicas de este distrito, Don Pedro Celestino Espinosa. Esperamos del acreditado celo de este funcionario público los mejores resultados á pasar del escaso personal que existe con relación á las necesidades crecientes de esta localidad.

Los individuos de los cuerpos facultativos que componen dicho personal son los siguientes:

DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS:
D. Manuel Cerbera, jefe.

DEL CUERPO DE AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS:

D. Pedro José Rubio, —carretera de Madrid y de San Juan del Puerto á Cáceres; reside en Mérida.

D. Francisco Suarez, —carretera de Sevilla; reside en Badajoz.

D. Regino Butron: una de las secciones de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres; reside en Fregenal.

D. Cristóbal Baca: una de las secciones de la carretera de Madrid; reside en Badajoz.

D. Antonio Aguirre: primera sección de la de Badajoz á Alburquerque; reside en Badajoz.

D. Pedro Gonzalez Rubin: segunda sección de la de Badajoz á Alburquerque; reside en este último punto.

También residen en esta provincia los Ayudantes de obras públicas D. Julian Hernanz y D. Florencio Ger, que desempeñan el cargo de directores de caminos vecinales al servicio de la diputación provincial.

Hemos oído que á D. José Maria Gonzalez, jefe de las oficinas del ferro-carril de esta ciudad, se le ha dejado cesante por creerse que es el autor de algunos escritos que han aparecido en *La Crónica* censurando actos de la compañía ó faltas en el servicio á que está obligada.

Ya hemos dicho antes de ahora que los escritos sin firma que aparecen en las columnas de nuestro periódico, son como aquella circunstancia indica, de redacción; y mucho nos estraña que la compañía tenga aun ciertas creencias y tome por virtud de ellas medidas que tan poco le favorecen.

Valiera mas que la compañía en vez de hacer pagar su enojo á personas inocentes, tratara de evitar faltas en el servicio para que así no hubiera motivo para censurarla uno y otro día.

Correspondencia particular de LA CRÓNICA.

Señor Director de la *CRÓNICA DE BADAJOZ*:
Sevilla 15 de Febrero de 1866.

Muy señor mío y amigo: El Vice-decano del colegio médico de esta ciudad, Doctor Sr. Rivera ha tenido la amabilidad de entregarme un ejemplar de la Exposición y Memoria redactadas al objeto de elevarlas al Gobierno de S. M. y Ayuntamiento de esta capital, relativos dichos trabajos á las medidas de profilaxis general y de higiene local, para evitar la importación del cólera y atenuar sus malféficos efectos.

Seria muy casual, presumo, que tales documentos llegaran á manos de Vd., y en tal creencia me apresuro á facilitarlos y le ruego que consagre algunos momentos á la lectura de ellos.

No es una carta lugar apropiado para estenderme á las consideraciones á que se hace acreedor el trabajo que me permito remitirle, y á cuyo objeto dedicaré en ese periódico algunas líneas aun apesar de mi temor en penetrar en un terreno para mi tanto mas escabroso, cuanto que, exige conocimientos profundos de la rica ciencia de Moisés, de Licurgo ó Hipócrates; la Higiene, esa ciencia de observación, abandonada por desgracia en nuestra España, y que tan brillante papel está llamada á ejercer en todas las naciones, si aunando sus esfuerzos los hombres pensadores y de gobierno; si fija la mirada en el gran libro del anciano de Cos; llevan á los pueblos el convencimiento de que la higiene es mensajera de la virtud y de la felicidad.

Peró me estiendo demasiado; y aun me restan algunos renglones, si he de decirle algo nuevo de lo que ocurre en la invicta ciudad. Y á propósito de esta, la hija predilecta del Betis, la ciudad coqueta, engalanada por el alcalde modelo el malogrado Sr. Vinuesa, cuya pérdida no será nunca bastante sentida por estos moradores, si la vierais no la conoceriais. ¡Qué policía urbana, amigo mío! ¡Qué calles...! ¡cuanto lodo, cuanta inmundicia, cuanto abono...! Verdad que como la ciudad es tan grande... no se puede barrer toda, y para no hacerlo así, y profesar la igualdad ante la basura, vale mas no hacer nada.

No se aun el tiempo que tardaré en volver á ese mi adoptivo país; si, como pienso, realizo el proyecto de constituir en esta impracticable población un establecimiento de aparatos salvadores hispalenses, para lo que espero el privilegio de invención por tres inviernos, aun tardaré en regresar; de otro modo, no tardará en tener la satisfacción de saludarlo, el que se repite su afectísimo amigo S. S. Q. S. B. M.

CARLOS A. OSORIO Y PIZARRO.

Villafranca de los Barros Febrero 16 de 1866.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío y apreciable amigo: El doce por la noche se dió un baile en el Circolo de labradores de este pueblo que estuvo sumamente concurrido y animado. Ocupaba el salón una multitud de preciosas y elegantes jóvenes llenas de mil gracias y encantos. Veíanse allí las lindas y amables señoritas de Dorado, de Macon, de Durán, de Muñoz, de Hidalgo, de Cabo y de Vaca y otras muchas cuyos nombres no recuerdo.

A la mitad del baile se sirvieron dulces con profusión y á las tres de la madrugada terminó esta magnífica fiesta, dejando un grato recuerdo en todas las personas que asistieron á ella.

Antes de concluir daré las gracias á las señoritas de Dorado, por ser las primeras que penetraron en el salón, sin cuidarse de esas ridiculeces propias de ciertos pueblos, que son causa de que algunas veces, por no ser unas ni otras las primeras en presentarse, concluyen las fiestas sin haber empezado.

Ruego á V. tenga V. la bondad de publicar en su apreciable periódico las anteriores líneas, en la inteligencia de que se lo agradecerá su afmo. amigo y S. S. Q. S. M.

M. DE V.

Varietades.

AVENTURA SINGULAR.

Un periódico francés da cuenta de la siguiente que creemos verán con gusto nuestros lectores.

En un pueblecito de las cercanías de Lyon habia un señor D..., farmacéutico, el cual tenia una esposa á quien adoraba, y por quien era tiernamente correspondido. La esposa murió. Es inútil referir cuál fué el sentimiento de su esposo. En su dolor resolvió huir para siempre de los lugares que le recordaban la pérdida cruel que acababa de sufrir: partió, dejando al cuidado de la botica á un discípulo bastante buen mozo, de veinte y cinco años, destinado á suceder á su principal.

Este discípulo que no se dedicaba únicamente al estudio del *Codex*, tenia relaciones bastante íntimas con una dama de la vecindad.

Todos los días, bajo el ingenioso pretexto de las píldoras y de las drogas, la linda vecina entraba en la botica, y hacia olvidar por espacio de algunas horas al sensible discípulo de Esculapio los cuidados del mostrador y las preparaciones farmacéuticas.

Peró un día, que para sustraerse á las miradas indiscretas de los transeúntes los dos enamorados habían entrado en la trastienda, la justicia, bajo la forma del señor juez de paz y su alguacil, entró en la botica.

Facilmente se comprenderá el susto de la joven y el aturdimiento del aprendiz de farmacéutico, que ya veía que su principal rechazaba como sucesor suyo á un hombre de mas que dudosa moralidad. Sin embargo se le ocurrió una idea en medio de su aturdimiento: abre precipitadamente un armario, mete en él á la pobre joven, mas muerta que viva y se presenta al juez de paz.

El magistrado le declara el objeto de vista, venia en atención á la demanda de los herederos de la difunta esposa del boticario, á sellar los objetos del mobiliario pertenecientes á la sucesión de la señora D.

Se procedió primero á formar el inventario de los objetos, se recogieron las llaves de todos los muebles, y se puso un gran parche de cera encarnada sobre cada cerradura.

Al llegar al fatal armario, el alguacil se disponia, como se habia hecho con los demás, á abrirle, cuando el dependiente se lanzó á él con intención de impedirsele. El juez, equivocándose acerca de sus intenciones, le dijo:

—Es este, sin duda, el armario donde encerrais vuestros efectos; está bien, vais á reconocerlo, vos mismo.

Y la mano del juez de paz se apoyaba ya sobre la llave.

—No, no abrais esclamó; no hay absolutamente nada mio aquí dentro.

Y diciendo así, sacó el mismo la-

ve y se la entregó al magistrado. Este la tomó y aplicó sobre la cerradura el terrible sello.

Terminadas estas operaciones, el juez de paz y el alguacil se retiraron encargando al infortunado joven el cuidado de los objetos que desde entonces pertenecían a la justicia, después de haberle leído el artículo 252 del Código penal, concebido en estos términos:

Los culpables de roturas de sellos serán castigados con seis meses á dos años de prisión, y si es el mismo encargado de cuidarles será castigado con dos años á cinco de la misma pena.

Cuando quedaron solos los dos amantes, la joven suplicaba al aprendiz que abriese el armario; pero este respondía con el art. 252 del Código penal. Hubo lágrimas y lamentos, pero no se tomaba ninguna resolución. Sin embargo, se acercaba la noche, la joven hacía ver la cruel posición en que se hallaba; no podía pasar una noche fuera de su casa; esto sería un escándalo atroz, y su reputación quedaría perdida para siempre. A vista de este peligro, el dependiente se decidió, como único recurso, á confesarle al juez de paz todo cuanto ocurría.

Corre, pues, á casa del magistrado, quien estaba aquella tarde convidado á comer fuera de su casa. Nueva carrera, nuevo retraso. Consigue al fin hallar al funcionario, y le confía su desesperada posición.

El juez de paz que recuerda haber sido joven, se sonríe al oír la narración del discípulo de la farmacia, y le promete su ayuda. Pero por desgracia las llaves están en casa del alguacil, el cual se había ido á pescar cangrejos y no volvería hasta el día siguiente por la mañana.

Nueva perplejidad, nuevo retraso, y la pobre joven durante este tiempo gimiendo en su horrible encierro.

Al fin se llamó á un herrero y se abrió la puerta fatal. Debemos añadir que la joven tuvo el cuidado de taparse la cara con las manos al salir de su escondite: precaución inútil, porque el servicial magistrado, en el momento que pasaba por delante de él, había vuelto discretamente la cabeza.

AL ILMO. Y RDO. SR. LIC.

D. FERNANDO RAMIREZ VAZQUEZ

Con aplauso de todos sus conciudadanos nombrado obispo de Badajoz, en su solemne entrada en dicha ciudad, el seminario de San Aton

Diosa que brillas en el alto Olimpo, Dime un sagrado y melodioso canto, Para recientes celebrar las glorias De mi Prelado.

Triste Pacense, despojada siempre De Santo esposo, infortunada Sede, Cese tu llanto: tu amargura aleja: Alza la frente.

De luz vestido y de dulzura lleno, Un hijo esbelto, tu vigor preclaro, Dulce te abraza, cual Pastor del alto Oielo enviado.

El que las graves afecciones templó De Dios Vicario y Sacerdote, Pio, Desde el fulgente y Pontificio trono, Lácido mira.

Ve silenciosa á Badajoz sombría; Mira su luto; su gemir acerbo Oye afligido, y su funesto estrago Todo revisa.

Ay triste! esclama, mi querida Sede, Del gran Rivera con los brillos clara, Que sin esposo desolada viertes Pálido lloro.

Porqu, infeliz, tu soledad lamentas, Y sin Pastor, de los voraces lobos Al diente espuesta, temerosa gimes En tus moradas?

Por vez postrera desligada, oh Virgen, Del dulce Obispo que tu amor pagaba; Rota de cuatro la alianza santa Pálica lloras,

Pero clemente el que de amor fulgura, Optimo Padre y Hacedor del mundo; De tus pesares el cruel tumulto Blando serena.

Ve como torna própero lo adverso; Mira sublime al decoroso joven: Tu sangre illustre y generosa un día; Ora tu Esposo.

De Aton divino esclarecida Madre, Puerta á tus goces abrirá este hijo; Casto en su abrazo vive, que así justo Dios ordenólo.

Gefe y custodio, pues, de tu linaje Vive dichoso aquí: te lo pedimos;

Padre y Maestro ser de tus hermanos Ama por siempre.

JOSÉ SANTA LUCIA Y AMATA.

Gacetas.

Bailes.—No nos engañáramos al predecir en nuestro último número que los de Piñata estarían animadísimo.

Como esos bailes vienen á ser en realidad un epílogo del carnaval, la sociedad quiere poner digno remate á las locuras de aquella alegre temporada.

Así es que las personas sensatas que no se dan á luz en casi todo el año se revisten de un valor heroico, y poniéndose un domino se proponen á romper y correr á las niñas á quienes sus rigorosos papas no les permiten concurrir á los bailes por miedo al diablo y á las tentaciones; consiguen como gracia especial el permiso para ir al de Piñata, y brincan de contento ante la idea de que merced á cierta cosa, quizás consigán salir mas tarde de su fastidiosa reclusión.

Las janas que ven pasar sus abridores sin que los picaros hombres hagan caso de sus melindres, de sus suspiros y de sus movimientos de pállas, esperan con impaciencia que llegue la noche para disfrazarse de brujas, y ver si de este modo pueden embrijar y traer á sus redes algún pájaro inesperado. En fin, la humanidad entera echando á un lado las penas se lanza en la fiesta, con la pretension de sacar de ella todo el partido posible.

Nosotros que siendo uno de tantos, tenemos la misma pretension asistimos á los bailes dados en los tres locales referidos, y vamos á hacer una breve reseña de ellos. El que se dió en el Casino, estuvo brillante y animado en demasía. Brillantísimo porque pocas veces hemos visto reunidas tantas mugeres de sorprendente belleza; morenas y ardientes las unas, rubias y languidas las otras, y casi todas elegantes y ligeramente vestidas. Animado en demasía por que había en los salones mas personas de las que podían contener, y esto era causa de que se bailara con gran trabajo, y de que un gran número de señoritas estuvieron aglomeradas en un pupito y hasta imposibilitadas de poder entregarse á los placeres de Tersipcore.

Los pollos se encontraban en sus glorias y hacían declaraciones á millares. Una máscara vestida de hechicera á quien no pudimos conocer, nos ofreció remitirnos una nota de las que se pronunciarán durante el baile, y ha cumplido religiosamente su promesa. He aquí el resultado de la estadística que ha formado, que creemos completa y exacta.

Se hicieron declaraciones á 38 señoritas de 15 á 20 años; 26 á señoritas de 20 á 30 y 15 á señoritas de 30 á 40. De las 38 niñas de 15 á 20 años; 30 contestaron que si, 6 dijeron que lo pensarían y contestarían al día siguiente y 2 dieron sendas calabazas: de las 26 de 20 á 30, contestaron 16 que si, 5 que

lo consultarían con la almoadá y 5 regalaron aquel indigesto fruto; y las 15 de 30 á 40 contestaron que si después de exalar algunos suspiros y de protestar que tenían miedo al amor porque los hombres eran en general muy falsos é ingratos.

Tenemos pues que hubo 61 contestaciones favorables; á las que hay que agregar 12 de las niñas que se reservaron el contestar.

Suma total; setenta y tres promesas de amor; pero como estas puede decirse que se hicieron en carnaval, no estrañarán nuestros lectores que les digamos, que bien sea por culpa de ellas ó de ellos, ya se han dejado de cumplir mas de 40 de aquellas promesas. Nosotros sabemos el nombre de todas las inconstantes; mas juzgamos oportuno reservarlos para el día oportuno.

Por no estenderse demasiado, tampoco citaremos los de las mugeres mas hermosas que admiramos en el Casino; ademas, al desempeñar esta tarea, grata por demás, podríamos omitir alguno por ovido, y esto sería causa de que riñésemos con nosotros mismos.

Si animado estuvo el baile del Casino, no lo estuvo menos el del Liceo de artesanos, en cuyo local tampoco escaseaban los rostros hermosos. Observamos con placer que reinaba gran orden en la fiesta, y nada desfavorable tendríamos que decir de ella, si no fuera por cierta noticia que ha llegado hasta nosotros, de haberse extralimitado algun socio, quizá individuo de la Junta, introduciendo en el baile cierta máscara femenina. Nada mas diremos acerca de esto; pero sí vale de aviso al individuo en cuestion, si la noticia es cierta, para tener un poco mas de reflexion.

En el baile que tuvo lugar en el Teatro, tambien reinó gran animacion, y afortunadamente no ocurrieron en él sucesos desagradables, como ha sucedido otros años. Verdad es que vigilaron mucho los dependientes de la autoridad, y que pusieron término á algunas cuestiones que hubieran podido tener funestos resultados. Nos felicitamos de que no ocurriese alli ningun hecho que entristeciese la fiesta, así como de que nuestros paisanos hayan celebrado la Piñata tan alegremente.

Campanone.—La zarzuela de este título parece que está representándose muy de veras desde hace algunos días, en el teatro de esta capital, durante los ensayos. La causa de ello parece que es una joven á quien cierta proteccion la ha vuelto tan orgullosa, que quiere que su voluntad impere á toda costa.

Qué escándalo! Hace mas de dos meses que se desempañó un trozo de la calle de Vasco-Núñez, para construir el alcantarillado correspondiente á dicho trozo; se hizo esta obra y se cubrió la alcantarilla por el mes de Enero; pero la calle aun está por empedrar, y á los vecinos de ella se le están causando con tal falta infinitas molestias. Como las reclamaciones que han hecho aquellos según tenemos entendido, no se atienden, no podemos menos de denunciar el

que su leana con un cristal aplicado sobre un ojo, examinaba á Elisa de lejos como un mercader hace con un cuadro; y puso tanto cuidado al ejecutar esta impertinencia que ella no vio partir á Lingart y quedó algunos segundos mas en aquel sitio.

Sterny se puso tan furioso que dió un latigazo al caballo de la amazona; esta que no estaba preparada, estuvo á punto de caer por consecuencia del movimiento que hizo el caballo. Al fin pudo dominarlo, y continuó su marcha, pero diciéndole antes á Leoncio:

—Vos sois un aveztruz, Sterny y me dareis cuenta de esto.—Después de pronunciar estas palabras, se alejó al galope.

Los Laloiné no habían comprendido nada de esta escena, y todo ello les habia parecido muy sencillo; pero cuando Leoncio volvió cerca de Elisa que habia partido antes, la encontró llena de lágrimas.

—Yo os lo decia con razon dijo la joven inmediatamente; ¡como aquella muger me ha mirado y remirado! dejadme caballero, dejadme: volved cerca de vuestros amigos.... yo os lo ruego, yo lo quiero.

Y como Sterny quisiese responder, la joven puso al galope su caballo para alejarse. Sterny la siguió primero, pero como á medida que se aproximaba á

ella, Elisa hacia correr mas el caballo, tuvo miedo de que le sobreviniera algun incidente desagradable y se detuvo.

Elisa desapareció de su vista y él quedó en medio del camino. Ya no veia á nadie, pero sin embargo, oyó á los esposos Laloiné, llamar á Elisa, exclamando:

—Nina, vá á llorar, volvámonos á casa.

Entonces se imaginó la alarma de la señora Laloiné si veia volver sola á la joven; y quiso á todo precio reunirse á ella; hizo galopar furiosamente á su caballo durante cinco minutos; por fin en el rincón de una calle de arboles, vió el caballo de Elisa, libre, y se lanzó en aquella direccion gritando:

—Señorita Elisa, señorita Elisa, venid á casa. Esta salió del bosque y le dijo:

—Y bien, caballero, hémel aquí.

—Oh! replicó Leoncio: que miedo me habeis hecho pasar.

—Era tan verdadera su emocion, que Elisa casi se sintió conmovida; pero su partido estaba tomado: así es que respondió.

—Hacia donde está mi madre?

—Venid por aquí, pero está bien lejos.

—Vamos allá.

—¿No montais vuestro caballo?

—No, dijo la joven con voz entrecortada, esta carrera me ha lastimado el corazon.

Seccion de anuncios.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra un-punta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995,900; Depositado en el Banco, 5.652,000.

BETICA.—Número de suscritores, 3466; capital social, 683.113.612 reales vellón.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; donde la ea la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, están de manifiesto los prospectos y estatutos de esta compañías.

Manuel Perez, vecino de Villar de Rey, maestro alarife, dedicado á sacar por su cuenta toda la pizarra azul que se le encargue, fabricandola además el mismo segun el tamaño y figura que se le pida, anuncia al público que de-see adquirir esta especie singular de pizarra, que directamente y sin inter-vencion de otro comisionado, admite todos los pedidos que se le hagan, una vez convenido el precio que será distin-to segun las varas ó pulgadas de las piezas fabricadas.

Tambien se compromete á satisfac-er los pedidos que se le hagan de pi-zarra para techos, entrando tres ó cua-tro en vara cuadrada, y teniendo de espesor la cuarta parte de pulgada. El precio de cada vara puesta en las estaciones del ferro-carril de Badajoz ó Montijo, es de dos reales y medio. Los pedidos se harán al interesado en Villar del Rey.

El 28 de este mes se subasta en ar-riendo el aprovechamiento de pasto labor y bellota, de la segunda porcion del Alamo término de Feria, conocida

por Llano del Agujon, por un año ó más, desde primero de octubre segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa delapoderado Don Martin Garcia, en Zafrá.

CHOCOLATE

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

En la casa comercio de Antonio Al-varez, calle de San Juan número 15, se ha establecido un depósito de to-da toda clase de chocolate de dicha compañía, el cual fué premiado en la esposicion de París.

Precios, de 5 reales libra en ade-ante.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3

abuso, esperando que se pondrá término á el. Si el empedrado ha de hacerse, por cuenta del contratista de las alcantarillas, obliguesele á que lo lleve á cabo sin demora: si ha de realizarse por la del ayuntamiento, como creemos, que el señor alcalde dé las órdenes convenientes al mismo objeto.

Se ha creído tal vez que nada valen ni significan los perjuicios que sufren los vecinos de la calle referida y los transeuntes?

Es que se tiene formado el juicio de que el pueblo está en el deber de pagar todos las cargas que se le repartan, y que no ha de poder elevar su voz para que se le eviten en lo posible vejámenes y molestias? ¿O se pretende dar al olvido que los que estan al frente de la administracion local tienen el deber de velar constantemente por todo aquello que interese á sus administrados?

El llanto de una joven.

Ya el Carnaval ha pasado, ya terminó ¡que desdicha! y van pasando mis años, y van creciendo mis días dejando tristes señales en mis marchitas mejillas. Nadie de mi ya hace caso nadie hacia mi se aproxima, y veo en sueños la palma que es de solteras insignia, y una fantasma me nombra, y una fantasma me agita, y al intentar con mis manos cubrir pasmado la vista «virtud, virtud ella esclama; ¡la perdiste, ella me grita y al agitarse mis miembros con cruel feroz sacudida abrió los ojos y miro; Miercoles fué de ceniza. Quiero arrancar el letrero, corro hacia él llena de ira y desaparece al tocarle y quedo en llanto sumida. Escucho luego una orquesta que miles ¡causa! delicias, veo un salon elegante y en él valsando cien niñas y dos amantes contemplo que se prodigan caricias y que felices se llaman, y que es completa su dicha; pero al fijarme curiosa ella es mi imagen, yo misma cuando eran menos mis años y mas risueños mis días; y él es el cruel seductor, el que promesas fingia, el que cien veces juraba para ocultar su perfidia; Al contemplar este cuadro mis abrasadas pupilas, pierden su luz, no mas siento, y duermo entonces tranquila.

El Periódico ilustrado.—Se ha repartido el número 44 de esta publicacion, que contiene los artículos y grabados siguientes: Artículos.—Los Alboes, costumbres Valencianas.—Revista de la semana, por Pala-

cio.—El pintor Coya, por Belda.—Marina por C. C. Rodriguez.—Historia de un mono, por E. H. Iturralde.—Un Episodio del diluvio.—La flor de mi esperanza, por G. G. Ladevese. Grabados.—Costumbres Valencianas.—El baile de máscaras en la grande Opera de París.—Un episodio del diluvio.

Teatro. Ante una concurrencia poco numerosa se puso de nuevo en escena en la noche del 20, *La Hija del Regimiento*, pero como la ejecucion de esta obra fué muy semejante á la que tuvo lugar el dia 12, de la que dimos cuenta á los lectores, no nos detendremos á hablar de ella.

Anoche se ejecutó la zarzuela *Moreto*, habiendose encargado la señorita Albini del papel que antes desempeñaba la señora Cuarenta, que hoy está en cama por que ya salió de aquel cuidado.

La señorita Albini trabajó medianamente si bien distinguiéndose en el duo de tiple y baritono del segundo acto. Lució dos tragos magníficos que realizaban su hermosura.

Los demás artistas que tomaron parte en la ejecucion no nos disgustaron: el Sr. Rumiá tuvo buenos momentos en el tercer acto.

La magnífica pieza concertante del segundo, se cantó bien.

Corre de publica voz que el pasado Carnaval trajeron del Almedral... Lectores, que t, a, l, tal?

Noticia tan incitante segun un gallo fané es un pápulo importante el Almedral... ¡chachipe! ¡Hombre que me cuenta usted!

Editor responsable, A. MARQUEZ PRADO.

ALMANAQUE

De los Chistes, para 1866.

Capaz de hacer reir al Moró Muza.

Contiene multitud de cuentos, epigramas; similes, chistes de Quevedo y los autores, anécdotas, profecias.

Compuesto y arreglado por don Francisco de P. Hidalgo.

Su precio 4 reales, calle del Gobernador número 12.

En el almacen de curtidos de la calle de Mesones núm. 10 se ha ecibido un abundante surtido de tripa de vaca de superior calidad 4r reales mazo.

108—Sterný notando entonces que el pecho de Elisa latia fuertemente y que una palidez espantosa cubria su semblante, bajó de su caballo y corrió hacia ella.

—Dios miol yo soy quien os ha causado este daño: perdonadme, perdonadme.

—No, vos no teneis la culpa: yo he tenido miedo, yo...

Al pronunciar estas palabras, la jóven desfalleció y hubiera caido en tierra si Leoncio no la hubiese sostenido en sus brazos.

En este momento la tempestad estalló con violencia y Elisa temblaba como herida por un rayo; pero como su desvanecimiento no era mas que una debilidad pasajera, se repuso en breve, oyendo la voz de su madre que la llamaba.

—Vamos á reunirnos á ellos, dijo.

—Pero si apenas podeis caminar...

—Vamós, vamos; exclamó Elisa mientras que sus dientes castañeteaban... yo puedo marchar, yo lo quiero, lo quiero.

Y tomó un sendero, exclamando:

—Héme aquí, mamá, héme aquí.

Pero antes de que se reunieran á los demás, Elisa dijo á Sterný:

—Vos nos abandonareis, no es así? yo lo quiero.

—Os obedeceré, contestó Sterný.

Despues de esto no pronunciaron una palabra y cuando llegaron cerca de los padres de Elisa,

105—y de amazonas desembocan por una calle lateral: era la famosa partida de la apuesta salida de Marly y llegada hasta allí. Casi todos pasaron, como el rayo; pero Lingart y su leona, que no seguian mas que de lejos, tuvieron tiempo para reconocer á Sterný, y quedaron tan estupefactos, que detuvieron sus caballos y se miraron como si ellos no pudiesen dar crédito á lo que veian. ¡Sterný sobre un cerister (1)! Sterný en compañía de una gruesa dama montada en un asno! (pues la señora Guraflout estaba cerca de ellos.)

Estaban tan confundidos que no acertaban á darse cuenta de lo que veian. Sterný conoció su sorpresa y palideció de colera y de vergüenza; pero como á consecuencia de el estupor en que estaban sumidos, Lingart y su leona no continuaban su camino, adelantó hacia ellos bien decidido á dar un latigazo en la cara de Lingart, cuando este le dijo:

—Perdonad, yo no os reconocia... vos habeis ganado vuestros cien luises; Algibech ha ganado contra Montereau. Nosotros os hemos esperado... vos no vendreis á comer sin duda... divertios.

Lingart pidió su caballo y se alejó mientras

(1) Nombre que se dá á los pequeños caballos de alquiler, por que llevan ordinariamente cerezas de Montmoren y á los mercados de París.